

EJEMPLAR
GRATUITO

Periódico **NOROESTE** Periodismo con Opinión Del Conurbano Bonaerense

SEGUNDA ÉPOCA AÑO 3 N° 52 - MARZO DE 2017

- EJEMPLAR GRATUITO

"Me ha parecido más conveniente ir directamente a la verdadera realidad de la cosa, que a la representación imaginaria de la misma"

Nicolás Machiavello - "El Príncipe"

CONTUNDENTE PARO GENERAL



EL INTENDENTE MARIO ISHII ABRIÓ LAS SESIONES 2017 DEL HCD DE JOSÉ C. PAZ



EN MALVINAS ARGENTINAS HACEN HONOR AL NOMBRE EN HOMENAJE A VETERANOS



MENÉNDEZ EN MERLO EN JORNADA SOBRE MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA



FESTA Y CARLOTTO FIRMAN CONVENIO EN MORENO



UN NUEVO SAN MIGUEL RECURRE A LA JUSTICIA POR LICENCIA DE JOAQUÍN DE LA TORRE

INVESTIGACIÓN DEL HCD DE MALVINAS ARGENTINAS LLEVA A LOS CARIGLINO A LA JUSTICIA

El Concejo Deliberante de Malvinas Argentinas certificó fraudes millonarios de los Cariglino

Una comisión investigadora denunció al senador provincial Roque Cariglino y a su hijo Maximiliano Cariglino -hermano y sobrino de Jesús- por estafa al municipio, con el aval de ex intendente. Millones de pesos con tierras de Malvinas Argentinas fueron las ganancias del clan. El hecho también salpica al apellido Dumont.

Una comisión investigadora integrada por concejales de diferentes bloques del Honorable Concejo Deliberante de Malvinas Argentinas presentó una denuncia ante la Fiscalía General de San Martín, acusando al senador provincial Roque Cariglino y a su hijo Maximiliano Cariglino -jefe de Anses de Malvinas-, por negocios fraudulentos que fueron en contra de las arcas municipales. Todas estas maniobras contaron con la aprobación de Jesús Cariglino, ex intendente municipal.

La concejal por el Frente para la Victoria, Andrea Carina Pavón de Cancio, explicó: "Se presentaron dos expedientes que estaban en tratamiento que los recibimos en octubre del año pasado para que los



miremos y veamos si existían anomalías o no. Esta comisión está constituida para investigar conductas lesivas que afecten al patrimonio del municipio. Hicimos una presentación judicial en la Fiscalía General de San Martín porque nos expedimos de acuerdo a que encontramos en ambos expedientes anomalías que afectan las arcas municipales".

En ese sentido, la concejal detalló: "Tenemos una quita de tasas en un expediente que está caratulado con un fideicomiso que es SRL 1010, integrado por Roque Cariglino, por Maximiliano Cariglino, Edgardo Daniel Dumont, entre otros. Ellos representan al fideicomiso de Chacras Castellano y solicitan al municipio una quita sobre las tasas de ese

emprendimiento". La quita del total de la deuda se aprobó por personas no autorizadas pasando por alto la competencia del Honorable Concejo Deliberante de aquel entonces, significando cuantiosas ganancias para los implicados en la denuncia.

La reducción de la deuda de los terrenos adquiridos en Los Polvorines se dio de la siguiente manera: hasta 2005, ascendía a \$274.387 y pasó a \$153.040. Hasta 2007, era de \$63.020 y se redujo a \$45.839. Y a 2009, se adeudaban \$188.450 y se cobró \$136.244. De esa manera, los Cariglino aumentaron exponencialmente sus ganancias y le quitaron recaudación a la caja del municipio. Cabe destacar que por los terrenos Roque y Maxi Cariglino pagaron alrededor de \$ 200.000, y terminaron tasando los mismos por más de 15 millones de pesos. Como jefe comunal, Jesús Cariglino aprobaba todo en contra de los intereses de Malvinas.

"Hay delitos muy graves de esas anomalías que denunciamos como malversación de caudales públicos, y el incumplimiento de los deberes de funcionario público" finalizó Pavón.

SE COMPLETÓ OBRA ASFÁLTICA SOBRE CALLE BRUGHETTI EN JOSÉ C. PAZ



Según información emanada de la secretaría de Obras de José C. Paz, a cargo de Roberto Caggiano, culminó el trabajo de cordón con asfalto flexible sobre 600 metros lineales de la calle Faustino Brughetti.

Esta arteria, además del progreso para los vecinos afectados de la zona, cobra importancia porque hace intersección en diagonal con la calle Butler, en cercanías de donde el municipio construye uno de los hospitales denominados Unidad de Diagnóstico Precoz (UDP), con la especialización

de Mujer (patología preventiva) y Niños (pediatría), lo que posibilita el rápido y seguro acceso al nosocomio.

Se avanza así en una combinación de obras asfálticas y de hospitales; como el ya concretado hormigonado e hidráulica de la mencionada calle Butler frente a la UDP (en avanzado estado de construcción); también se completa con el hormigonado de esa calle pero del otro lado de las vías del ferrocarril San Martín, obra que ya comenzó con similares características técnicas.

EN MORENO EL INTENDENTE FESTA POR EL HOSPITAL PEDIÁTRICO



El intendente Walter Festa realizó, junto a arquitectos y funcionarios, una recorrida por los pabellones del viejo hospital Mariano y Luciano de la Vega, con el fin de hacer un primer relevamiento para las reformas que serán necesarias en la proyección de un nuevo hospital pediátrico para Moreno. La iniciativa que partió del jefe comunal fue presentada hace unos días a la ministra de Salud de la provincia de Buenos Aires, Zulma Ortiz quien se comprometió a colaborar con la propuesta. El proyecto propone la adaptación de las

viejas naves del hospital Mariano y Luciano de la Vega, lo que simplificaría el aporte que debiera brindar la Provincia para su concreción, atentos a que el Municipio cuenta con la infraestructura de base. Participaron de la actividad, Eduardo Pérez, secretario de Salud; Roberto Gaudio, secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Luis Sannen, secretario de Educación y Cultura; Adriana Palacio, secretaria de Desarrollo Social y Romina Uhrig, subsecretaria de Asuntos Institucionales, entre otros.



MENÉNDEZ EN MERLO EN JORNADA SOBRE MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA

"Hermoso cierre de nuestro Festival por Memoria, Verdad y Justicia con Agárrate Catalina ante miles de familias merlenses.

Gracias a mis compañeros de Derechos Humanos por la Organización, gracias a los artistas, a los trabajadores municipales, a las miles de familias que se acercaron, gracias a cada persona que ha puesto su granito de arena para hacer realidad el sueño de que en Merlo los Derechos Humanos sean Política de Estado".

Gustavo Menéndez - Intendente Municipal de Merlo



YABIRÚTV

Canales HD bonificados por tres meses

Instalación sin cargo

Instalación sin cargo, cobrando a deuda automática.



LA HORA POLITICA

Escribe
PEDRO BIRRO

CONTUNDENTE PARO GENERAL

“El sol del pueblo arderá...
nuevamente...”
("Adagio en mi país", A.
Zitarrosa)

Finalmente el canto de las bases de "Poné la fecha LPQTP", hizo carne en el triunvirato cegetista, que convocó a un paro para este 6 de abril, que resultó un éxito de protesta del mundo laboral, con más de un 90% de acatamiento.

LAS RAZONES

A simple vista está claro que el plan económico del frente conservador Cambiemos ha fracasado, por lo menos en cuanto a sus augurios de un segundo semestre próspero en 2016, cosa que no sucedió, agravándose la situación para el pueblo trabajador. En este primer semestre de 2017 las cosas han empeorado. La inflación, la pérdida de empleo, el cierre de PYMES, producto de la importación desmedida, así como el intento de Cambiemos de "poner el pie" sobre las paritarias libres, acentúan las penurias socioeconómicas de la población.

Todos los días millones de compatriotas construyen, reparan, fabrican, curan, educan, transportan..., y todo lo que es necesario para que el país funcione. Esos millones de hacedores no tienen una respuesta de Cambiemos, que hoy gobierna el país y nuestra provincia, con la pérdida del poder adquisitivo del salario, con la merma del mercado interno, con cierre de PYMES (que tienen entre el 80 y 85 % de los puestos laborales), de comercios minoristas; con crisis en empresas del calzado y textiles; en empresas lácteas; en la industria automotriz, que merece un comentario aparte, dado que por ejemplo la Ford fabricaba un 70 % de su producción en camionetas con destino a Brasil, ese mercado se cayó, por la políticas recesivas del presidente Temer (similares a las de Mauricio Macri en la Argentina), con pérdida de puestos de trabajo. Ahí están las razones para que el paro nacional tuviera el acatamiento que consiguió.

LA GRIETA SE AGRANDA

La tan mentada grieta, en el relato mediático macrista, no es un invento de ninguna fuerza política, es solo un dato de la realidad, es la lucha de clases que es motora de los conflictos en la sociedad capitalista, globalizado contemporáneamente. En aquellos países, escasos, donde se muestra un capitalismo con "rostro humanitario" (Noruega, por ejemplo), se atenúan las crispaciones sociales. Pero en nuestra realidad, donde hay un gobierno de CEOS de grandes empresas, donde el gran capital se beneficia con las medidas económicas de Cambiemos (minerías, sojeros, variedad de explotaciones rurales de terratenientes, grandes empresas constructoras amigas del poder, importadores, etc.), en detrimento de economías regionales, PYMES y trabajadores en general, sumado a la clase pasiva, se tensan esas contradicciones; que para dar un dato que habla por sí solo, el consumo de leche ha disminuido un 45%, eso quiere decir que los niños más humildes, los hijos del pueblo, ya no consumen



leche, siendo un golpe casi mortal al desarrollo armónico de las nuevas generaciones. Las medidas socioeconómicas de Cambiemos agrandan la grieta, con ricos más ricos y pobres más pobres.

EL CONTROL DE LAS CALLES

Las movilizaciones durante marzo y el paro nacional de abril, han demostrado la fuerza de la clase obrera, que ha pasado a ser protagonista del conflicto social, arrastrando tras de sí y unificando la protesta social. En anterior editorial dijimos que, cuando la clase obrera comenzara a ponerse de pie, ya nada volvería a ser igual. El gobierno movilizó a sectores de clase media y media alta, en una escenografía profundamente anti obrera y anti popular, poniendo a la luz el conflicto de clases existente, ahondando la grieta. Las mismas palabras del presidente Macri comentando ese hecho fueron de desprecio hacia las movilizaciones del pueblo trabajador.

La conciencia social avanza, horadando el manto mediático con que el gobierno intenta engañar a la población, se caen las caretas de comunicadores sociales de todo tipo y pelaje, lenguaraces a sueldo de los dueños de la Argentina. Hay algo que hace pie en la realidad y que produce este rompimiento entre el relato mentiroso macrista y el entender ciudadano, que es el impacto negativo de las medidas socioeconómicas gubernamentales sobre amplias capas de la población.

La derecha conserva un núcleo duro del 30% de adhesiones, es un dato histórico, son los mismos

que se manifestaron en plaza de Mayo en el golpe que derrocó a Yrigoyen; son los mismos que marcharon en 1946 a plaza Francia, cantando La Marsellesa, encabezados por el ex embajador de los EE.UU. Spruille Braden, conformando la llamada Unión Democrática; son los mismos de los comandos civiles en 1955 y que marcharon a Plaza de Mayo apoyando el golpe; son los mismos que se enriquecieron bajo la dictadura de 1976 y decían "algo habrán hecho" sobre los desaparecidos, repitiendo el mensaje dictatorial de que "los argentinos somos derechos y humanos". Nada nuevo bajo el sol. Hay lucha de clases, llamada eufemísticamente "la grieta", porque hay clases sociales enfrentadas.

LO QUE VENDRÁ

Vendrá un auge de las luchas obreras y sociales, vendrá un período pre electoral de confusión y certezas, como siempre ha sido. Vendrán numerosas maniobras mediáticas orquestadas por el guru macrista Duran Barba. También puede venir un período de endurecimiento de la represión frente a las movilizaciones. Estos CEOS no son De la Rúa y su Alianza, pueden reprimir y sostener la represión. De eso ya conoce nuestra gente, pero no se puede tapan el sol con un dedo y arderá, **"yo lo sé, el sol del pueblo arderá nuevamente, alumbrando mi tierra... Dice mi padre que puede leer en su mano de obrero, y que no hay adivino ni rey que le pueda marcar el camino que va a recorrer..."** (como dice el Adagio en mi País de Alfredo Zitarrosa).

EN BREVE
**GABRIEL TELLO
Y PEDRO BIRRO**
Del Buen Ayre
FM 105.3

· Teléfono + internet + televisión

Las Noticias de Política Actual
Están en

Primero NOTICIAS

www.elprimeronoticias.com.ar

SIGANOS DIARIAMENTE EN LA WEB

www.noroesteconurbano.com.ar
El diario del Noroeste Conurbano

Periódico
NOROESTE
Periodismo con Opinión
Del Conurbano Bonaerense

EN MALVINAS ARGENTINAS HACEN HONOR AL NOMBRE EN HOMENAJE A VETERANOS

En un emotivo acto y bajo la lluvia, el intendente de Malvinas Argentinas, Leonardo Nardini, dejó inaugurado un nuevo espacio público recuperado para la familia. Ahora los veteranos de Guerra, Caídos y sus familiares tienen un lugar que los honra en su propio distrito. También participó de la vigilia que se hizo la noche anterior esperando el 2 de Abril.

Malvinas Argentinas realizó el acto central para conmemorar el 2 de Abril en homenaje a los ex Combatientes, Caídos y familiares de la Guerra de Malvinas. El intendente Leonardo Nardini encabezó el encuentro, luego de que la noche anterior participó de la vigilia que se hizo en el Honorable Concejo Deliberante en procesión hasta la Asociación de Veteranos Carpa Verde ubicada en Los Polvorines, hecho en el que por primera vez es parte un jefe comunal malvinense.

"No había un lugar donde el pueblo malvinense, los veteranos de guerra, los caídos en guerra y sus familiares puedan ser homenajeados luego de que defendieron el territorio nacional", afirmó Nardini que también remarcó su postura de no correr la fecha del feriado por respeto y honor a todos los que defendieron el suelo argentino. Hoy nos tocó el clima adverso pero lo tomamos como una bendición de un lugar que va a ser para ellos un reconocimiento para siempre", agregó.

Respecto a la recuperación de un nuevo espacio público, como es la plaza 2 de Abril, el jefe comunal destacó la inversión que hizo el estado municipal con el aporte de los vecinos en el pago de su tributo. Asimismo, recordó que les



había hecho una promesa a los Veteranos de Malvinas en la apertura de Sesiones Ordinarias del año pasado: "Les dije que este año íbamos a estar inaugurándola juntos, que iba a ser el lugar de ellos".

Cabe destacar que además de la inauguración de la plaza, se están haciendo obras de pavimentación sobre la calle Soldado Ex Combatiente de Malvinas que la circunda. Al

respecto, dijo que van a generar una troncal de accesibilidad a lo que es la plaza y la interconexión de los vecinos con el centro cívico del municipio y con la Ruta 8. "Eso le genera mucha accesibilidad a la gente que vive en el barrio y además va a poder venir a esta plaza a disfrutar con sus nietos y con los adultos mayores".

Finalmente, reflexionó: "Ayer por la noche

estábamos ultimando detalles y la gente me recordaba cuando vine acá y no había nada; ahora esto nos pone orgullosos porque vemos plasmado algo que no quedó solo en una promesa de campaña".

El acto se inició con una suelta de globos azules a raíz del Día Mundial y Nacional de Concientización sobre el Autismo junto a chicos y familiares del Grupo de Padres de Niños con TGD Asperger y Autismo de Malvinas Argentinas con el intendente municipal, y luego se descubrió una placa homenaje a los caídos en la Guerra de Malvinas. Del acto fueron homenajeados ex combatientes de la agrupación Ex Combatientes UPCN "Memorias de una Guerra" y la Asociación de Veteranos de Guerra "2 de Abril" de San Miguel, la Agrupación de Veteranos "Unión Tontoas Chaco - Corrientes - Buenos Aires", los Bomberos Voluntarios de Malvinas Argentinas y Tortuguitas, las autoridades de CACEIMA, la Agrupación Tradicionalista "Fortín Gaucho Gral. Don Martín Miguel de Güemes" de Ing. Adolfo Sourdeaux, la Asociación Sanmartiniana de Grand Bourg, funcionarios del gabinete municipal, concejales y familias de Malvinas Argentinas.

EXCELENCIA MUSICAL EN EL HOMENAJE A LOS HÉROES DE MALVINAS EN JOSÉ C. PAZ



La Orquesta Municipal de José C. Paz, brindó un concierto interpretando "Sinfonía Malvinas" de Martín Nicieza, con el aporte vocal del Coro de Cámara "Santísimo Redentor" de Ramos Mejía, en el Centro de Estudios Municipal, en el acto oficial de homenaje a los combatientes de la guerra del Atlántico sur en su día, organizado por la dirección general de Cultura, en la gestión del Intendente Mario Ishii.

La interpretación musical fue de excelencia, emocionando a los presentes, entre ellos particularmente a los combatientes de Malvinas que fueron agasajados. El municipio ofreció así un espectáculo de jerarquía, con la

actuación de la Orquesta Municipal, superando la formalidad y creando un ámbito de auténtico reconocimiento ofrecido desde el arte musical.

Previamente, durante esta jornada, hubo micrófono abierto para referirse al día que convocaba a este homenaje. Hubo así lectura de poemas y relatos sobre los sucesos acaecidos en 1982; como así también videos sobre hechos del conflicto bélico que acompañaron la interpretación sinfónica. El Centro de ex Combatientes de José C. Paz, se hizo presente con numerosos representantes, que fueron recibidos con emocionado afecto por los organizadores y concurrentes.

FESTA Y CARLOTTO FIRMAN CONVENIO EN MORENO



Se realizó la firma de un convenio de cooperación entre el Municipio de Moreno y la Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo. El acuerdo fue firmado por el intendente Municipal Walter Festa y la presidenta de la entidad Estela de Carlotto, para el desarrollo de actividades, difusión en materia de identidad, memoria, justicia, promoción y defensa de los derechos humanos, a nivel nacional e internacional y con el compromiso de seguir colaborando en la búsqueda de Memoria, Verdad y Justicia.

El acta acuerdo prevé además que los funcionarios de Moreno se comprometen a donar voluntariamente una suma fija de su sueldo a la Asociación para colaborar con el desarrollo de su destacada labor.

Durante el encuentro que tuvo lugar en la sede de Abuelas de Plaza de Mayo, ubicada en Virrey Ceballos al 500, se analizó el escenario político-social, la economía y la actualidad del Gobierno Nacional.

RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

MUNICIPIO DE MALVINAS ARGENTINAS

INAUGURACIÓN PLAZA BOUCHARD. GRAND BOURG

www.malvinasargentinas.gov.ar munimlmalvinas municipio de malvinas argentinas • El lugar de la Familia •

FRONTE PARA LA VICTORIA

A los que creen
A los que confían
A los que luchan igual que
Nosotros.
ETERNAMENTE GRACIAS!
RONI CAGGIANO
CONCEJAL

FINAL DE OBRA EN LA UDP N° 3 CARDIOVASCULAR DE JOSÉ C. PAZ

La Unidad de Diagnóstico Precoz N°3 (Hospital de Emergencia Médicas de 24 Hs.), que la municipalidad de José C. Paz, con fondos propios, construye en el barrio Sol y Verde, calles Dinamarca y Tolstoi, denominado "Miguel Ángel Bulján", con la especialidad Cardiovascular, Metabólico, está pronta a inaugurarse. El mismo intendente Mario Ishii controla las obras permanentemente.

Se sumará así a las dos UDP inauguradas el 23 de diciembre último, que ya están en pleno funcionamiento. El "Domingo Angio", de Traumatología, Rehabilitación, ubicado en barrio Concejal Alfonso, que lleva hasta la fecha la atención de 10.000 pacientes, y

el "Rubén Caporaletti", de Alta Complejidad, Diagnóstico, en barrio Vucetich, con 15.000 vecinos atendidos.

Como en el resto de las UDP- HEM24, construidos con fondos propio municipales, éste constará de 30 camas para internación, servicio de mamografía, ecografía, tomografía computada y radiología, con 8.000 m2 cubiertos; además de atención las 24 horas y servicio de ambulancia.

Con el proyecto de gestión del intendente Ishii de revolucionar la salud en José C. Paz, se van concretando estas obras imprescindibles para la calidad de vida de los paceños.



MENENDEZ INAUGURÓ PLAZA HÉROES DE MALVINAS EN MERLO



El intendente Merlo, Gustavo Menéndez, rodeado de dirigentes como los intendentes de Escobar, Darío Sujarchuk; de Ituzaingó, Alberto Descalzo; de los legisladores Wado de Pedro y Pino Solanas; del ex gobernador Daniel Scioli, inauguró la plaza Héroes de Malvinas, en homenaje al 2 de Abril.

La plaza, ubicada frente a la estación del ferrocarril, cuenta con una obra del artista Alejandro Marmo. fue emocionante la participación de los veteranos de Malvinas, que agradecieron tener una plaza y un monumento dedicados al día de la gesta nacional.

INAUGURAN HOSPITAL DE DÍA PARA PIE DIABÉTICO EN MALVINAS ARGENTINAS



El intendente Leonardo Nardini inauguró el Hospital de Día para Pie Diabético.

Se trata del primer caso en el país de una infraestructura hospitalaria de tal dimensión destinada a la atención diaria de la problemática. El nuevo hospital tiene capacidad para atender a 20 pacientes de internación por día y está dentro del Polo Sanitario.

A partir de hoy el Sistema de Salud de Malvinas Argentinas cuenta con el funcionamiento del nuevo Hospital de Día para Pie Diabético. El mismo podrá albergar 20 pacientes por día, el tiempo que sea necesario hasta finalizar la curación, sumado a los 50 pacientes que se atienden de forma ambulatoria. Y para aquellos que necesiten ser internados, el Polo Sanitario ubicado en Pte. Arturo U. Illia 5601 de la localidad Los Polvorines cuenta con una infraestructura de más de 100 camas.

El intendente Leo Nardini fue quien se hizo presente para inaugurar el establecimiento y comentó: "Nosotros entendemos como política de Estado que hay que cuidar lo que estaba y tratar de mejorarlo día a día. Hoy estamos llevando a cabo la puesta en marcha de este hospital para brindar respuesta sobre una problemática que la padece muchísima gente. Estas instalaciones se suman a las del Centro Municipal Dr. Alberto Maggio, que ya venía funcionando y atiende a muchísimos vecinos de nuestro distrito y también de distritos cercanos como San Miguel y José C. Paz".

Por su parte, el secretario de Salud de Malvinas Argentinas, Doctor Fabián Basílico, manifestó que esta modalidad de "Hospital de Día" es lo nuevo y lo bueno: "Prácticamente no existe en el país, con estas características y esta dimensión. Esto va a permitir trabajar mucho mejor, poder atender más pacientes y disminuir los riesgos. La idea es tratar de tener al paciente sólo por un día o unas horas para que una vez que sea atendido, se pueda ir y reunirse con su familia en su hogar".

El pie diabético es la primera causa de discapacidad y también de internación. Por esta razón, el intendente Leo Nardini decidió llevar a cabo la creación de este hospital. Con relación al plantel de profesionales que permanece trabajando en la salud del distrito, Nardini explicó: "Me han cuestionado muchas veces diciendo que habíamos modificado el plantel de profesionales pero estamos muy lejos de eso, son los mismos profesionales de la salud de siempre, médicos, enfermeros y demás que siguen trabajando día a día, no solamente porque quieren al distrito de Malvinas Argentinas sino porque también ésta es su casa. Le ponen el corazón y un esmero importantísimo en su labor diaria y la verdad es que la gente los valora".

LA MUGICA SAN MIGUEL



Mario Vuillermet
Secretario General

Franco La Porta -Conducción
Un Nuevo San Miguel

SIGANOS DIARIAMENTE EN LA WEB

www.noroesteconurbano.com.ar

El diario del Noroeste Conurbano

Periódico
NOROESTE
Periodismo con Opinión
Del Conurbano Bonaerense

RENOVACIÓN INTEGRAL DE CENTROS COMERCIALES EN MALVINAS ARGENTINAS



El proyecto comprende a todas las localidades. El objetivo es recuperar el espacio público en beneficio de las familias y potenciar la actividad comercial. Los trabajos ya se iniciaron en Los Polvorines y Grand Bourg.

Luego de varias reuniones previas con comerciantes del distrito, el Municipio de Malvinas Argentinas está llevando adelante el Plan Integral de Renovación de los Centros Comerciales para que todas las familias que concurren a ellos dispongan de un espacio público en excelentes condiciones y así puedan desarrollar sus actividades diarias con comodidad. El proyecto integral que apunta a un cambio urbanístico para la recuperación del espacio público, no tendrá ningún costo extra para el comerciante.

Las tareas comenzaron en Los Polvorines y Grand Bourg, pero comprenderá a todos los centros comerciales de Malvinas Argentinas. Los trabajos incluyen veredas nuevas, sendas peatonales que nivelarán la calle al cordón y que harán las veces de lomo de burro para reducir la velocidad de los vehículos en el centro –además del ordenamiento del tránsito– apostando, así, a la seguridad de los peatones; se iluminará con tecnología Led y se cambiarán columnas de alumbrado público; se colocarán caños para cloacas, agua corriente y cableado para una futura conexión; se pondrán bancos, cestos de basura, se trabajará el concepto ecológico del reciclado; se va a forestar y todo lo que haga al embellecimiento; se terminará con la contaminación visual y se reformarán las marquesinas de los

negocios; y se correrán algunas paradas de colectivos lo que permitirá extender la zona comercial, entre otras tareas.

El Arq. Walter Pereyra, secretario de Obras Públicas y Planificación Urbana de Malvinas Argentinas, se refirió a un aspecto central de la obra que es generar una identidad en la reforma de los centros comerciales: "Hacer la obra no es lo más difícil, lo más difícil es cuidarla, y eso corresponde a todos los actores de la sociedad. El intendente Leonardo Nardini decidió trabajar mucho este proyecto con la Cámara de Comercio, para favorecer la recuperación del espacio público, que la gente empiece a sentir ese espacio como propio y que lo cuide, eso es lo más importante".

Uno de los referentes del comercio local es Aurelio Oslé, de Casa Oslé,

una distribuidora mayorista de golosinas y cigarrillos, que dialogó con varios de sus colegas que le manifestaron la satisfacción por el emprendimiento encarado por el municipio. "Es una gran noticia que se haya iniciado el proyecto para los centros comerciales porque es un sueño engendrado desde hace mucho tiempo en la Cámara de Comercio. Los vecinos y el comercio se verán muy beneficiados con este cambio", explicó.

La obra de reforma integral del espacio público de los centros comerciales permitirá una revalorización del comercio y de la propiedad privada pero, sobre todo, le dará la posibilidad al malvinense de disfrutar de un espacio cómodo, moderno, funcional y seguro.

FESTA Y PÉRSICO VISITARON OBRAS EN LA PERLA DE MORENO



El intendente municipal Walter Festa, junto al jefe del Movimiento Evita, Emilio Pérsico, visitó el barrio La Perla para supervisar el avance de obra del complejo de viviendas.

La obra del IVBA, con fondos federales, asentadas sobre tierras de la Provincia de Buenos Aires, que contemplaba la construcción de 843 viviendas había sido interrumpida en el año 2009. Tras las gestiones realizadas por el Municipio de Moreno a través del Instituto de Desarrollo Urbano, Ambiental y Regional - IDUAR- hace 45 días se retomaron y en esta primera etapa culminarán con la construcción de 269 casas.

Además, el intendente Festa gestionó

ante la Secretaría de Viviendas de la Nación se arbitren los medios para proveer al barrio La Perla de la infraestructura y servicios necesarios. El reinicio de los trabajos está a cargo de la Unidad Ejecutora que integran cooperativistas de organizaciones sociales de la CTEP.

Por otra parte, el jefe comunal junto a vecinos del barrio, visitó la Escuela N° 47 y se puso a disposición de la comunidad para que en breve pueda darse inicio al ciclo lectivo en este establecimiento. Anticipó que en los próximos días se reunirá con el titular de la cartera educativa provincial para avanzar sobre éste y otros temas pendientes.

NUEVO HOSPITAL DE DÍA PARA PIE DIABÉTICO



MUNICIPIO DE
MALVINAS
ARGENTINAS



Periódico
NOROESTE
Periodismo con Opinión
Del Conurbano Bonaerense

SIGANOS DIARIAMENTE EN LA WEB

www.noroesteconurbano.com.ar

El diario del Noroeste Conurbano

impacto

PUBLICIDAD MÓVIL
LOCUCIÓN - GRABACIONES

Tel.: (011) 4455-7130

Consultas y reservas de 9 a 17 Hs.

impactoibarra@hotmail.com

Nuevos
teléfonos

JUAN IBARRA
LOCUTOR NACIONAL
MAT. COM.FER 4566

(011) 15-3445-3003

EL INTENDENTE MARIO ISHII ABRIÓ LAS SESIONES 2017 DEL HCD DE JOSÉ C. PAZ

El intendente de José C. Paz, Mario Alberto Ishii, abrió protocolarmente las sesiones 2017 del Honorable Concejo Deliberante de José C. Paz, que preside José Mondoví, con el discurso de balance del año de gestión y las propuestas del ejecutivo municipal para el año en curso.

El acto, organizado este 4 de abril en el salón del club Artesanos Altube, contó con la presencia en esta sesión especial de los 24 concejales y una numerosa concurrencia, compuesta por el gabinete municipal e invitados junto a los vecinos.

Entre los tramos más relevantes de su intervención, luego de agradecer a los concejales, el intendente Ishii se refirió a la situación económica, diciendo que el municipio está equilibrado, aunque recibió una deuda de 350 millones, de la cual se han pagado 200 millones; también se refirió a una deuda del año 1998 que tiene fallo de la Corte Suprema, por 55/60 millones de pesos. "No hemos recibido fondos ni de Nación ni de Provincia, extras a lo que nos corresponde por coparticipación...", afirmó el intendente.

"Continuamos con fondos propios la obra de la ex ruta 197, recién hace un mes Nación mandó un refuerzo para poder seguirla, esperamos inaugurarla a fines de julio", reseñó Ishii.

"Estamos haciendo un esfuerzo porque la gente no está ganando un buen sueldo en José C. Paz... La recaudación no supera el 35%..." "Las condiciones hoy no son las mejores, y se acentúa la desocupación en el distrito", comentó el disertante, en referencia a la dificultad de la población en un distrito sin fábricas, con dificultades



económicas para afrontar el pago de tasas y tributos municipales.

El intendente detalló también la compra de 4 retroexcavadoras, 14 camiones hidros para luminarias, 10 camiones con compresor para recolección, así como otros 7 camiones del mismo tipo pero adquiridos por leasing. También se refirió a las 50 cuadras de hormigón construidas, a las reparaciones de las avenidas Altube y Pte. Perón, así como otras arterias del

distrito, y al avance en luminarias.

En el área de salud, se informó sobre la construcción de los nuevos hospitales, dos de los cuales ya fueron inaugurados, anunciando la apertura de otros próximamente; en este aspecto puso especial énfasis en el tomógrafo computado que ya está prestando servicios, así como en un nuevo equipo adquirido en su reciente viaje a China que, por medio de ultrasonido, opera tumores

de hígado, riñones y otros órganos del cuerpo humano, todo esto en su proyecto de revolucionar la salud en José C. Paz. "Este servicio que se instalará en el hospital Oncológico que estamos construyendo, va a estar al servicio de todo el pueblo argentino", afirmó Ishii.

De su viaje a China, el intendente también se refirió a la compra de dos minibús y un auto eléctricos, con el convenio de que la empresa que los fabrica se radique en el distrito, lo que dará trabajo a alrededor de 2.000 personas, directa e indirectamente.

Se refirió también, el intendente, a la situación de las 7.000 personas de los planes Trabajar, ya que "no han mandado un solo peso por parte de Nación, el municipio los está sosteniendo para que puedan seguir trabajando, vamos a los distintos ministerios a pedirles que nos den lo poco o lo mucho que le corresponde a José C. Paz, para poder pagarles los sueldos", comunicó Ishii.

Con respecto a los números de Hacienda, informó de la ampliación presupuestaria a 1.289.644.000 pesos; con 649.479 pesos mensuales de gasto en personal; 37 millones en combustible y 77 millones de gastos fijos.

Agradeciendo el apoyo de los concejales y convocándolos a seguir trabajando en un municipio de puertas abiertas, para conocer sus inquietudes y propuestas, en pos del beneficio de la comunidad paceña, terminó su intervención el intendente Ishii.

EL JUEZ ARIAS SUSPENDIÓ ILEGAL DECRETO SOBRE EL SAE DE LA GOBERNADORA VIDAL



En fallo ejemplar, avalando la presentación legal de los consejeros escolares peronistas, entre ellos Mario Salvaggio de San Miguel, se suspendió el traspaso de comedores escolares al control de los intendentes.

El consejero escolar Mario Salvaggio, único que se opuso en San Miguel al traslado del control de los comedores escolares desde los consejos hacia la órbita municipal, según decidió unilateralmente en su momento la gobernadora provincial María Eugenia Vidal, saluda y comparte la decisión del Juez Luis Arias, a cargo del Juzgado Contencioso Administrativo Nº1 de La Plata, que hizo lugar a la medida cautelar solicitada por los consejeros escolares y comunicó este lunes

la suspensión del decreto 2077/16, dictado por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires que autorizaba el traslado del Servicio Alimentario Escolar (SAE), hacia la órbita municipal. Respecto a los distritos que hayan adherido a la medida, el fallo otorga treinta días para adecuarse a la normativa dispuesta.

Anteriormente, el consejero escolar Salvaggio que preside el bloque FPV-PJ, solicitó en nota al presidente de ese consejo, Germán Núñez, así como al resto de los consejeros, el tratamiento del proyecto de la ley presentado por diputados del FPV en la Cámara de Diputados bonaerense (Expdte. D 3328/16-17), sobre el Servicio Alimentario Escolar.

Este proyecto legislativo apunta a mejorar sustancialmente el alcance de este servicio, así como garantizar el derecho a la alimentación, tal como lo establecen las Naciones Unidas en su artículo 25 y en la convención sobre los Derechos del Niño de 1889. Posteriormente la gobernadora Vidal decidió darle el control del SAE a los municipios, lo que motivó la presentación judicial de los consejeros peronistas provinciales, que finalmente fue aceptado en su fallo por el juez Arias.

Muy activo en su tarea como consejero en San Miguel, así como interactuando con los consejeros escolares peronistas provinciales, Salvaggio ha sido el único consejero en defender el derecho alimentario de los escolares en el distrito, primero impulsando en los colegios el proyecto de ley del bloque FPV en diputados bonaerenses, sobre el Servicio Alimentario Escolar, así como oponiéndose luego al decreto de la gobernadora Vidal de quitarle jurisdicción a los consejos sobre los comedores, entregándoselos al arbitrio de los intendentes. Hoy la decisión del juez Arias retrotrae esa inconsulta medida, por lo cual Salvaggio lo toma como un triunfo en favor de los educandos, así como plantea la necesidad de aprobar el proyecto de ley mencionado.

ORQUEDA JUNTO A LA PORTA INAUGURAN U.B. DE UN NUEVO SAN MIGUEL



En el corazón del barrio Trujui de San Miguel, Daniel Orqueda, referente político de Un Nuevo San Miguel y delegado gremial del ANSES del distrito, junto a Franco La Porta, conductor de ese espacio político, acompañados de numerosos vecinos y dirigentes, inauguró su nueva Unidad Básica. Estaban presentes el consejero escolar Mario Salvaggio, los concejales Javier Coronel y Sebastián Cáceres, la ex diputada Graciela Podestá; invitados el presidente del bloque FPV del HCD de Malvinas Argentinas, Ramiro Ferrau; el miembro de La Bancaria de San Miguel, Javier Pérez, y otros. Con la presencia de vecinos y militantes, que le dieron un marco acorde a la importancia de la inauguración.

Orqueda se refirió a la jornada agradeciendo la presencia de todos y poniendo el local a disposición de los vecinos. Por su parte La Porta pidió que ese espacio sea utilizado para canalizar reclamos y propuestas vecinales, poniendo a disposición al consejero escolar y a los concejales del espacio. También afirmó que es un momento en que hay que velar y ayudar a todos aquellos golpeados por las

políticas recesivas de Cambiemos, refiriéndose en particular a las autoridades del municipio de San Miguel, que han trasmutado hacia el oficialismo provincial y nacional, dejando su lugar en la intendencia quien fuera electo, para ir a cumplir funciones en la provincia, traicionando el mandato del voto, "muchas de estas cosas los vecinos no las saben, así que es nuestra obligación hacer que se enteren".

Hubo música con un grupo popular a quien se sumó la cantante Ihanara Luján; hubo choripanes como corresponde a un acto peronista; hubo calidez en la interrelación con los vecinos, que ven a Orqueda como a un hijo dilecto del barrio; y hubo mucha charla sobre la actual situación política municipal, provincial y nacional, reflejando el difícil momento por el que pasa nuestra gente debido a las políticas socioeconómicas del frente conservador Cambiemos.

Un lugar más que se suma, de los tantos en la geografía sanmiguelina, a disposición para impulsar la construcción de Un Nuevo San Miguel.

UN NUEVO SAN MIGUEL RECURRE A LA JUSTICIA POR LICENCIA DE JOAQUÍN DE LA TORRE

Fuerte demanda y presentación judicial de Un Nuevo San Miguel, encabezada por Franco La Porta, los concejales Javier Coronel y Sebastián Cáceres, junto al consejero escolar Mario Salvaggio, con apoyo de Celeste Ortiz de Libres del Sur y Mariano por Patria Grande, solicitando declaración de certeza por la licencia de Joaquín de la Torre a la intendencia de San Miguel.



También el portal InfoCielo informa de esta demanda judicial.

"El FpV-PJ de San Miguel recurrió a la Justicia para que resuelva la situación del Ministro de Gobierno bonaerense, Joaquín De la Torre, al considerar que ocupa dos cargos, habida cuenta de la situación "irregular" de la licencia que le permite no estar al frente de la Intendencia de San Miguel para la cual fue electo en 2015.

En concreto, se le pidió al juzgado en lo Contencioso Administrativo N°2 de San Martín que de una "declaración de certeza" en torno a la legalidad de la licencia. Los denunciantes entienden que De la Torre infringió la ley "usando el instituto de la licencia que debe ser para casos extraordinarios (viaje, enfermedad, vacaciones etc.), en lugar del uso de la renuncia, que es el instituto que se debe usar cuando no se va a cumplir con el mandato dado por el electorado al

postulado al cargo".

De la Torre desembarcó a mediados de 2016 en la administración Vidal para hacerse cargo del Ministerio de Producción, que dejó acéfalo a los pocos meses para recalar en Gobierno. Desde allí hace una tarea eminentemente política, buscando consolidar un armado filoperonista con vistas a las elecciones legislativas de este año.

Sin embargo, en San Miguel reclaman por la irregularidad de la licencia que le habilita lo que en los hechos es la ocupación de dos cargos, contra la cual Cambiemos,

junto al Frente Renovador -los dos últimos espacios políticos en los que se enroló De la Torre- hicieron bandera, al punto de presentar y aprobar una ley en ese sentido.

Existe hasta la fecha una fuerte discusión en torno a la legalidad del acto que le permite a De la Torre jugar desde La Plata. Es que en su entorno afirman que la autorización no tiene fecha de caducidad sino que, por el contrario, es "por tiempo indefinido", en tanto que desde el FpV aseguran que no puede extenderse por más de seis meses.

Así consta en el artículo 108, inciso 8, de la Ley Orgánica de los Municipios. Ocurre que los plazos de las licencias deben ser comunicados junto a "su fecha de iniciación y terminación" al Ministerio de Gobierno. Con lo cual De la Torre se sienta a ambos lados del mostrador.

Ante esta situación, el El FPV-PJ de San Miguel, denunció ante la justicia al Ministro de Gobierno bonaerense, por tomar licencia al cargo de intendente de San Miguel, y realizar una renovación de la misma de manera irregular según la Carta Orgánica del municipio.

En declaraciones a la prensa, Franco La Porta expresó que "no sólo es una falta de compromiso para con los vecinos por parte de De La Torre, sino que además, avalado por la Gobernadora María Eugenia Vidal, se hizo una prórroga de la licencia de una manera totalmente irregular; por lo que el cargo del reemplazante en la intendencia también lo es".

"Tanto por respeto a sus votantes como por respeto a la institucionalidad, De La Torre debería volver a su cargo para el que fue electo o bien llamar a elecciones para que los vecinos puedan decidir quién quiere que los gobierne", enfatizó La Porta."

LEDESMA ACORRALA A PAZOS EN LA DISPUTA POR LA OPOSICIÓN EN JOSÉ C. PAZ

Gustavo Ledesma, que aparece como la cara visible en José C. Paz de la agrupación Perón Vive, enrolada en el massismo, se ha lanzado con todo a la arena política en vistas de las PASO de este año, así disputa con Ezequiel Pazos Verni, el referente del PRO (Cambiemos) paceño, el liderazgo de la oposición.

Ledesma tiene el estilo de ejercer una oposición responsable, dado que es realmente un vecino de toda la vida del distrito, interrelacionándose en el día a día con los habitantes paceños, plantea sostener lo bueno y mejorar lo que él cree que debe mejorarse, a contrapelo de Pazos que, sin ser vecino, ha llegado a intentar poner palos en la rueda de acciones de gestión que benefician a la comunidad, como es el caso de su oposición (por medio de sus concejales locales) a la construcción de hospitales.

Con respecto a quién es Pazos, Ledesma no se cansa de repetir que el referente del PRO no es vecino, que nunca lo ha sido, que usa un domicilio prestado en su documento, en el cual obviamente no vive; que diciendo que nació aquí y se crió hasta su adolescencia, no aparece ningún amigo o vecino de esa época, ni tampoco alguno de los Pazos que sí son del distrito es pariente suyo.

En las elecciones 2015 el massismo (UNA) y el PRO



(Cambiemos) libraron una batalla pareja por el segundo lugar, en una módica elección para ambos, en este 2017, con Cambiemos desplomándose políticamente arrastrado por las negativas políticas socioeconómicas del macrismo, Ledesma aparece como una figura convocante, ya con el estilo militante propio del cuño peronista de la Perón Vive, vecino, caminador del distrito, la contracara del que él llama "el foráneo Pazos".

La rivalidad se acentúa porque Pazos se verá obligado a encabezar la lista de concejales en José C. Paz, como imperativo de campaña de la gobernadora María Eugenia Vidal, es así que Ledesma sale a

marcarle la cancha, como vecino auténtico y con mucho camino andado en la política local. Pazos no se las verá nada cómodo, teniendo enfrente al referente massista de la Perón Vive, que no se calla nada y propone una confrontación entre un paceño y un foráneo, Ledesma vs. Pazos, sin arriar banderas.

Así es que se prevé una campaña picante, con propuestas pero también con enfrentamientos verbales de alto voltaje, donde Ledesma dice que aspira a volver a ser concejal, para representar a sus vecinos, mientras Pazos se juega su carrera política, ya bastante decaída por la escasa inserción de su figura ausente del distrito.

PEDRO BIRRO
Director periodístico

PABLO GHIRARDI - MARIO SILVA

IVAN ORELLANA
Colaboradores

GABRIEL TELLO
Editor Periodístico

birroprensa@gmail.com



A. Pro. Juan D. Perón 4276, Las Palomas,
Provincia de Buenos Aires, República Argentina
Tel: 54 22 4600-9000
www.malvinasargentinas.gov.ar

PROXIMOS VENCIMIENTOS

10/04
Seg e Hig Rto Cuota N°4
Inspección Seguridad e Higiene (Resto
Contribuyentes)

10/04
Pat Motovehculos Cuota N°1
Impuesto Automotor Ley 13.010 -
Motovehículos

12/04
CVP Cuota N°4

Tasa Conservación de la Vía Pública
18/04

T. M. V. M. Cuota N°3
Tasa de Mantenimiento Vial Municipal

ABRIL 2017

NELSON MANUEL STOKLE

Contador Público Nacional
Sarmiento 1675 2ºPiso Of. "A"
SAN MIGUEL

Tel. 54362169
mmstokle@hotmail.com